Orientándonos

Boletín formativo e informativo

abril - junio de 2019

Departamento de Orientación Educativa,
Universidad Autónoma de Aguascalientes

Directorio
Dr. en C. Francisco Javier Avelar González
RECTOR

M. en D. C. J. Jesús González Hernández
SECRETARIO GENERAL

Dr. Raúl Franco Díaz de León
DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS EDUCATIVOS

M. en E. Martha Elena Gámez Oliva
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA

Dr. en MKT. José Trinidad Marín Aguilar
DIRECTOR GENERAL DE DIFUSIÓN Y VINCULACIÓN

M. en E. Martha Esparza Ramírez
JEFA DEL DEPARTAMENTO EDITORIAL

Colaboradores en este número
M.E.F. Elisa Ma. del S. De Alba Alcocer
Docente del Centro de Educación Media, Plantel Central

M. en O.E. Ruperto Colunga Álvarez
Docente del Departamento de Educación, UAA

M. en O.E. Magdalena del Rocío López Guerra
Docente del Departamento de Psicología, UAA

M.E.F. Jorge Armando Bernal Robledo
Departamento de Orientación Educativa, UAA

Mtra. María Ambriz Ávila
Docente del Colegio Valle de Filadelfia

Departamento de Orientación Educativa
Edificio Académico Administrativo
Planta baja. Teléfonos 910-74-37 / 910-74-38

Contenido

EDITORIAL **3**

LOS EXPERTOS OPINAN
Educación y compromiso social **7**
María Ambriz Ávila

Punto de partida para la construcción de una nueva sociedad **10**
Elisa Ma. del S. De Alba Alcocer

Reflexionando sobre la función social de la educación **13**
Ruperto Colunga Álvarez

La vivencia misma de lo social como medio de educación en la universidad **16**
Magdalena del Rocío López Guerra

LA ORIENTACIÓN EDUCATIVA EN LA HISTORIA Y SUS DIVERSOS ÁMBITOS
El rol social y socializador del profesional de la orientación **21**
Jorge Armando Bernal Robledo

EFEMÉRIDES **28**

SABÍAS QUE EN LA UAA…
Los rectores de la UAA **34**
Décima segunda muestra de Orientación Profesiográfica UAA 2019 **36**

Orientación Educativa UAA DGSE

www.uaa.mx/portal/comunicacion/publicaciones

Orientándonos, número 6, abril - junio de 2019, es un boletín trimestral de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, a través de la Dirección General de Servicios Educativos, Departamento de Orientación Educativa. Avenida Universidad 940, Ciudad Universitaria, C.P. 20130, Aguascalientes, Ags. Página electrónica del boletín: www.uaa.mx/portal/comunicacion/publicaciones/ y dirección electrónica: orientacion_educativa@correo.uaa.mx. Editor responsable Jorge Armando Bernal Robledo.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor responsable de la publicación.

Editorial

"La filosofía del aula en una generación,
será la filosofía del gobierno en la siguiente".
Abraham Lincoln

La interrelación entre las instituciones de educación de cualquier nivel con la sociedad y la familia será siempre una asignatura de alta preocupación para los educadores, sociólogos, psicólogos, politólogos y quizá un largo etcétera, dada la naturaleza y capital relevancia que tiene para toda la sociedad y sus miembros, pues es sabido que de este binomio y sus resultados se decidirá el rumbo que tome la humanidad.

El tema que abordamos en este número del boletín es precisamente éste, cómo es y cómo se da el proceso de formación integral de las personas en un ambiente escolar y social al mismo tiempo, cómo una educación matizada por los acontecimientos de su entorno será sin duda el que alimente a la propia sociedad y los miembros que dirigirán sus destinos y, curiosamente se convierte en un círculo que puede ser virtuoso o vicioso y el tejido social será el resultado del mismo.

Los colaboradores que se están convirtiendo en habituales, abordan desde sus perspectivas y larga experiencia esta temática y nos brindan a través de un ameno discurso su opinión y, sobre todo, sus aportaciones para que el amable lector se aproxime a estos temas de forma fácil y clara.

Los docentes de nuestra casa de estudios de los departamentos de educación y psicología, Magdalena López y Ruperto Colunga explican, desde su visión, cómo se da la vivencia de lo social como forma de educar en la universidad, además de la función social del hecho educativo en las aulas universitarias.

También del nivel medio, la Mtra. De Alba Alcocer nos habla de que el punto de partida para la construcción de una mejor sociedad será la actividad de los docentes y todos los actores educativos de las escuelas, haciendo consciente al educando de su papel en la misma y el compromiso que asume al egresar e integrarse transformado en mejor ser humano; María Ambriz, docente del Colegio Filadelfia, reseña, en su interesante y siempre reflexiva aportación, el "Compromiso social de la educación".

En la sección del quehacer del Orientador, también se aborda el sentido social y socializante del profesional del acompañamiento de la formación integral y toma de decisiones, la relación que se da entre las instituciones educativas y las diferentes entidades sociales.

Finalmente, en la sección "Sabías que en la UAA...", encontraremos las efemérides del trimestre abril - junio y se hará un recorrido para conocer quiénes han dirigido los destinos y quehaceres de nuestra casa de cultura; hablaremos de los rectores que en cada uno de sus periodos han puesto, su empeño, inteligencia y quehacer al servicio de la comunidad universitaria. En este número,

se hablará sobre el contador público, Don Humberto Martínez de León, último director del IACT y primer Rector de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

Esperamos que sea de su interés y bienvenidos.
"SE LUMEN PROFERRE"

M.E.F. Jorge Armando Bernal Robledo

Los **expertos** OPINAN

Los expertos OPINAN

Educación y compromiso social

Mtra. María Ambriz Ávila
Docente del Colegio Valle de Filadelfia

Pensar que la educación impartida en las escuelas tan sólo consiste en adentrar a los niños, adolescentes y adultos en la formación académica es un grave error, ya que el docente debe mediar la integración de los educandos a la sociedad. Las escuelas son la antesala para el "mundo real" al que los estudiantes se enfrentarán una vez terminada su travesía académica.

Los valores y normas sociales que rigen a una comunidad son el marco dentro del cual actúan las instituciones educativas, de tal manera que los alumnos se aproximen y conozcan las dinámicas sociales que imperan en su comunidad en un medio controlado. Mas, como señala el texto *Los fines de la educación en el siglo xxi,* la enseñanza no debe detenerse o centrarse tan sólo en la situación actual y local, sino que debe ir más allá y tomar en cuenta la situación global. Uno de los principales compromisos que asumen ante la sociedad los docentes e instituciones es el formar ciudadanos del mundo, que sean capaces de desenvolverse activamente en un mundo globalizado.

Para lograr este ciudadano del mundo debe buscarse un balance adecuado entre los conocimientos o saberes que se transmitirán a los estudiantes, no hablo tan sólo de campos como las

ciencias exactas o ciencias sociales, sino del conocimiento práctico, los aspectos emocionales y culturales que les permitan participar de una manera óptima en la vida social y política del país, así como desarrollarse plenamente como personas. De tal manera que la meta de los maestros debe ser formar individuos capaces de integrarse en la sociedad y, que, a su vez, sean conscientes de sus particularidades, que se valgan por sí mismos en el contexto que los rodee y que participen activamente en su comunidad.

Dicho lo anterior, podemos aseverar que la tarea del docente no se reduce a impartir cabalmente su materia, sino que debe orientar a sus alumnos para que dentro del aula exista el respeto y la tolerancia con que los estudiantes deben tratar a sus compañeros y a las personas con las que interactuarán; mantenerse en constante actualización, para así brindar herramientas

e información que sean útiles a sus alumnos en la cotidianeidad; ayudar a que cada uno de los integrantes de sus grupos sean capaces de identificar sus fortaleza y áreas de oportunidad, convirtiendo este conocimiento de sí mismos en un instrumento de mejora para que guíe su desarrollo.

El compromiso social que adquieren instituciones y docentes al educar a las nuevas generaciones es formar personas preparadas para la vida que posean un pensamiento crítico, que fomenten la interacción entre grupos, tejan redes de apoyo y mutuo entendimiento, que sean capaces de fomentar la resolución de conflictos mediante una comunicación asertiva y, sobre todo, que cuenten con los valores necesarios para desarrollarse como personas y miembros de una comunidad.

Los **expertos** OPINAN

"Punto de partida para la construcción de una nueva sociedad"

M.E.F. Elisa Ma. del S. De Alba Alcocer
Docente del Centro de Educación Media

"Dime y yo olvidaré, enséñame
y yo recordaré; involúcrame y yo aprenderé".
Benjamín Franklin

La educación representa la oportunidad para quienes somos docentes de crear espacios en los cuales podemos promover además de conocimientos, la formación de futuros ciudadanos comprometidos con su entorno social.

Un entorno que demanda de ellos y de nosotros como facilitadores salir de nuestra zona de confort y responder de manera responsable y empática con nuestro compromiso de actores sociales proactivos y solidarios.

La educación que impartimos debe ir más allá, influir en nuestros alumnos para que sean promotores de la construcción de una sociedad más libre, justa y próspera, en la que ellos

puedan proyectar su máximo potencial tanto académico como socio-emocional.

Nos corresponde favorecer aprendizajes a partir de las capacidades y habilidades de cada alumno que despierten su interés por ser jóvenes comprometidos con los derechos humanos, que a través de la vivencia plena de valores como la solidaridad, la honestidad entre otros sean capaces de ser responsables y empáticos con su realidad social y todo lo que ella se desprenda.

Debemos de plantearnos si realmente estamos respondiendo a las demandas de la sociedad, si estamos generando jóvenes que a partir de su "ser personas", sean capaces de privilegiar el "ser" antes que el "tener".

Entender al otro, integrarlo, respetando su dignidad, asumiendo un compromiso profundo y permanente, rescatar al ser humano que está detrás de cada alumno y docente para que participemos desde la experiencia y el acercamiento, que no perdamos de vista nuestra misión en la construcción de un entorno más humano, seguro, justo y solidario.

Ser críticos, activos, solidarios y empáticos ante los fenómenos sociales en los que nos corresponde desenvolvernos, se requiere que nos comprometamos docentes y alumnos desde una perspectiva profunda de conocimiento, acercamiento y responsabilidad.

El compromiso no sólo debe suceder en situaciones de desastre natural, se requiere que seamos sensibles a todo lo que nos acontece, estar en contacto con nuestra realidad social, no ser indiferentes y retribuir lo que se nos ha dado con los más vulnerables, generando acciones que favorezcan la inclusión en su más amplio sentido.

Volvamos nuestra mirada y acciones hacia la sociedad, ahí es donde debemos trascender. Desde la educación debemos enseñar a nuestros alumnos a "estar" en la sociedad a vivir y convivir en ella de manera responsable, es de vital importancia que recuperemos nuestra esencia, actores sociales solidarios, críticos y emprendedores.

Los **expertos** OPINAN

Reflexionando sobre la función social de la educación

M. en O.E. Ruperto Colunga Álvarez
Docente del Depto. de Educación, UAA

"La educación no moldea al hombre en abstracto sino en concreto, para una determinada sociedad".
K. Maunheim

Identificar de qué manera y en qué momento comenzamos a *influir* en nuestros alumnos es algo que no podríamos delimitar ni en tiempo ni en espacio, menos aún en la forma. Lo que sí es definitivo es que esta influencia sucede con cada una de las acciones que llevamos a cabo y sobre todo en aquellas que promovemos, de manera formal e informal, en cada clase, proyecto y momento compartido.

Todos los que ejercemos la docencia nos damos cuenta de cuando logramos que se dé un encuentro entre lo obligatorio de un tema u objetivo y aquello que realmente *toca* o *mueve* a nuestros alumnos, y entonces tenemos la certeza de que el impacto y la repercusión irá más allá del aula y el momento.

El espacio educativo es un espacio privilegiado para la promoción de la identificación, la reflexión y la actuación directa, a manera de ensayo, de aquellas situaciones y escenarios sociales

en donde los alumnos tarde o temprano se insertarán. Es definitivamente una obligación el buscar que dichos acercamientos sean lo más concretos posibles, que les permita ver más allá que lo que *conocen* en sus redes sociales y visualicen mucho más que sus ambientes de interacción directos.

A manera de experiencias concretas en donde yo he identificado dichos acercamientos es, por ejemplo, cuando incluso desde el nivel medio superior, se les pide que identifiquen necesidades específicas en individuos, grupos y/o ambientes específicos y propongan alternativas de análisis e intervención. Cuando los vemos abrir más los ojos o incluso verlos exponer con verdadera pasión que aquello a lo que se enfrentaron, los hizo ampliar sus conocimientos previos y sus expectativas. Cuando muestran productos finales en donde se enorgullecen de haber propuesto cambios y haber vivido en carne propia el *servir,* es cuando podemos constatar que estos *ensayos* les permitirán proyectarse hacia su futuro profesional, pero sobre todo personal.

Probablemente lo primero a descubrir sea identificar si, como agentes educativos, confiamos en que nuestros alumnos son capaces de llevar su *ser* al ámbito social externo del aula o de la institución. Si nuestra invitación y acompañamiento es auténtico y comprometido tanto como esperamos que sea su participación. Enviarlos a que realicen un proyecto afuera sin asegurarnos primero de que han incorporado el *sentido social* necesario para hacerlo, sería como enviarlos a aplicar un conocimiento que aún no ha sido plenamente asimilado.

Es bien conocido que "nadie da lo que no tiene" (Anónimo), así que no podemos esperar que, sin oportunidades concretas, nuestros alumnos que se han visto favorecidos por la oportunidad de cursar una educación formal, puedan desarrollar y por ende *tener* las actitudes necesarias para *devolver* a la sociedad dicha oportunidad a manera de un servicio comprometido y en el caso de universitarios, de un aporte profesional que genere bien común.

Formar ciudadanos, personas de bien, servidores comprometidos, seres humanos íntegros, y todas las acepciones idealistas que reflejan los objetivos de la educación bien lograda, no es un asunto que venga explícito en un programa de materia o plan de estudio: habrá que saber identificar y conjuntar aquellos elementos que implicarán la promoción de experiencias, el asumir actitudes específicas, tomar decisiones adecuadas, todo con el fin de cumplir con la auténtica función social de la educación en todos sus niveles.

"Los frutos que hayamos de recoger mañana dependen de lo que hayamos sembrado hoy".

Fuente consultada:

Ángel Gutiérrez Sanz. "La función social de la educación". Página del Centro Educativo Jean Piaget. Disponible en la siguiente liga: https://www.cejepi.com/la-funcion-social-de-la-educacion/.

La vivencia misma de lo social como medio de educación en la universidad

M. en O. E. Magdalena del Rocío López Guerra
Docente del Depto. de Psicología, UAA

"Para una institución de educación superior,
la pertinencia de su existencia supone inscribir
sus objetivos dentro de un proyecto de sociedad".
(Ketele, 2008: 55)

La dimensión psicosocial del desarrollo humano es un proceso que inicia desde nuestra primera interacción con "los otros" y con "lo otro". Surge de la necesidad innata del organismo al nacer para insertarse en un contexto que posee ya en sí mismo un alto grado de organización. La socialización es además el medio por excelencia para descubrir y ejercer un rol que le permita a un individuo diferenciarse de los demás y cumplir con las expectativas tanto de índole interno como externo.

Es pues, en nuestro encuentro con los demás y con las diversas *construcciones sociales* de nuestros contextos, que cada uno de nosotros encuentra las oportunidades para desarrollar el conjunto de *actitudes* que manifestamos y manifestaremos a cada momento de nuestra vida. La muy extensa vida escolar por la que transita un individuo promedio se convierte así en uno de esos contextos o escenarios vitales de desarrollo de actitudes, mismas que se manifestarán y generalizarán en prácticamente todas las dimensiones del desarrollo de dicho individuo.

De los diferentes niveles educativos, el nivel universitario representa probablemente el último de los escenarios escolares con una organización formal y que brinda un ambiente relativamente homogéneo para promover el desarrollo de actitudes específicas en los individuos, actitudes que impactarán directa e indirectamente en el desarrollo de una sociedad en su más amplia expresión.

Para el logro de un adecuado y adaptativo modo de vida, que se manifieste en una eficaz inserción de un estudiante universitario a su vida profesional y personal al salir de la institución, es indispensable que la Universidad le ofrezca los medios directos para el desarrollo de dichas actitudes necesarias.

Intentando superar el sentido común y evidente al afirmar que sólo se aprende algo a través de la experiencia misma, es un hecho indiscutible que las vivencias de un alumno universitario en el aula, en el campus, en los espacios comunes, en su encuentro e interacción con los diferentes agentes educativos, es justo en donde se experimentarán, desarrollarán y moldearán las principales actitudes que el individuo finalmente incorporará a su *modo de ser* relativamente permanente que luego ejercerá a lo largo de su vida en otros escenarios.

El objeto educativo de la formación, según Perkins (2001) plantea tres metas fundamentalmente: la retención, la comprensión y

el *uso activo del conocimiento*; la expresión que engloba a estas tres metas, según el mismo autor, es el conocimiento generador, su propósito es el de ser un conocimiento no acumulativo sino *actuado* a través del cual se enriquezca la vida de las personas y se les ayude a comprender el mundo, a desenvolverse en él y a comprometerse con el mismo.

Es pues justo en las vivencias del día a día que el sujeto *actúa* lo que va aprendiendo en su más amplia expresión. El saludo cotidiano, la tolerancia en el sentido y la dinámica de clase, la justicia en la evaluación, el respeto al compartir la participación, las emociones y las opiniones que a cada momento se viven en el aula, y un largo etcétera son todas oportunidades de desarrollo de actitudes que el alumno universitario llevará a sus demás escenarios. Y aunque el aula y la vivencia formativa institucional no sea la única fuente de desarrollo para los jóvenes, tampoco debería sorprendernos encontrarnos como docentes con actitudes negativas que desafortunadamente nosotros mismos permitimos en la vivencia de clase, y más absurdo aún sería suponer que estas actitudes se les *quitarán* una vez que culminen su formación por el simple hecho de egresar.

Si nos interesa conocer en qué medida y de qué manera hemos colaborado y colaboramos directamente en el desarrollo de la conducta social de nuestros alumnos, de manera sencilla, los

docentes y demás agentes educativos podríamos preguntarnos si nosotros *confiaríamos* en esa persona para recibir su servicio profesional. Seguramente de la respuesta a esta pregunta depende mucho en qué medida nos hemos comprometido con la formación humana de nuestros estudiantes, mucho más allá de la mera formación académica y disciplinar. Es un buen reto para indagar sobre el impacto de nuestras *vivencias* compartidas en la formación social y comprometida de nuestros alumnos.

Fuentes consultadas:

José Beltrán Llevador, Enrique Íñigo Bajo y Alejandrina Mata Segreda. "La responsabilidad social universitaria, el reto de su construcción permanente". *De la Revista Iberoamericana de Educación Superior.* Disponible en la siguiente liga: https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S2007287214702975

La Orientación Educativa en la HISTORIA y sus diversos ámbitos

El rol social y socializador del profesional de la orientación

M.E.F. Jorge Armando Bernal Robledo
Orientador educativo y vocacional, UAA

¿Es socializante la formación en los sistemas educativos?

El sentido social de la educación a veces logra confundirse con impartir algunas materias de esta naturaleza como civismo, educación artística, incluso –con sus debidas reservas– formación religiosa, o bien, incluir en los planes de estudio y programas académicos ciertas características que maticen, en este sentido, las clases que los docentes imparten. En muchas quizá se llegue a confundir incluso con el sentido de formación humanista que tan en boga se puso hace algunos lustros; exigencia de políticas educativas o bien modas de alguna mente brillante que por ganar adeptos partidistas tuvo un "chispazo" de genialidad y le sonó impactante para su corta visión educativa, o bien pudiese haberlo escuchado en alguna conferencia obligada a la que asistió como parte de un séquito político, sin el mínimo interés social, sino únicamente de posicionamiento en algún puesto que le asegurara sus ingresos… todo es posible.

Lo importante en este sentido sería hacer una reflexión de lo que acontece en los planteles educativos de todos los niveles y distinguir hasta qué punto se privilegia la mera impartición de un contenido académico y hasta dónde el docente es capaz de imprimir ese sentido social de su diario quehacer formativo y no meramente

instructivo. Entendamos que la educación persigue una doble finalidad básica: en primer lugar, la formación humana encaminada hacia la socialización y formación en valores, normas, además de las actitudes para desarrollarse como miembro activo y con alta participación en el grupo social de referencia, en búsqueda de su mejora; y, en un segundo sentido, sin ser menos importante, la capacitación cognitiva, lo estrictamente académico, directamente la capacitación teórico-técnica del individuo.

Si fuésemos al origen de la relación entre la institución educativa, la familia y la sociedad, nos deberíamos remitir entonces, al comienzo de las relaciones humanas en grupo, cuando se definían las funciones de cada uno de los miembros y lograban acuerdos para satisfacer las necesidades individuales y colectivas. Por lo tanto, hablamos del origen de la misma humanidad y su racionalidad, la capacidad que se encuentra en toda persona para poder ceder o exigir según las circunstancias y a través de la armónica convivencia alcanzar objetivos personales y sociales, los cuales sin duda engloban todas las áreas que ha logrado desarrollar el ser humano.

La misma capacidad de razonamiento ha llevado a la humanidad a lograr increíbles avances en la ciencia y la tecnología, en el arte y la cultura y, en todo aquello que llame su atención, ha explorado lugares inhóspitos, logrado hazañas impensadas; sin embargo, también ha desarrollado formas sorprendentes de autodestrucción, de exterminio y logrado, así, situaciones globales de compleja explicación, como la extinción de algunas especies animales, la devastación de inmensas áreas naturales y por consiguiente el cambio en las condiciones climáticas de consecuencias que se espera puedan revertirse en el futuro mediato.

Pudiese cuestionarse por qué abordar estos aspectos en el tema de la educación socializante; recordemos cuando J. Dewey decía de la escuela que debería ser una institución social y su existencia debería ser una copia fiel de las características y experiencias de la vida real. La institución educativa debe proveer a sus estudiantes vivencias socializadoras de una comunidad educativa que le permita introducir a sus alumnos a la sociedad.

A lo anterior podremos entonces responder con un cuestionamiento, ¿qué está pasando con la sociedad y las instituciones educativas para que la actuación de sus miembros sea lo que nos está llevando a la destrucción de nuestro entorno?

Hace apenas unos pocos lustros, la figura del docente en las instituciones de formación era sinónimo de autoridad, respeto y guía; era un personaje que entre sus tareas académicas brindaba además una educación que transmitía pautas sociales y valores, una educación que se centraba en la persona, el ser humano está por su propio ser llamado a la socialización y a realizar los valores.

Evitando la satanización, observamos que el uso indiscriminado y casi absoluto de los avances científicos y tecnológicos en cuanto a la comunicación y la velocidad con que se transforma y transmite la información, ha dado como resultado en casi todos los medios,

incluido el educativo, el fenómeno de despersonalización, alcanzando ya dimensiones graves, quizá no como única causa, pero sí como uno de los factores que se asocian a este fenómeno social entre la población infantil y adolescente.

Podemos sumar a lo anterior la situación de competitividad que se fomenta y privilegia en no pocos centros educativos, lo cual abona a la individualidad y que raya desafortunadamente en egocentrismo, egoísmo y falta de sensibilidad para con el que se percibe menos dotado, el cual, al encontrarse vulnerado puede adoptar una actitud derrotista, no sólo en cuestiones académicas sino en otros ámbitos de su desarrollo, como el social y moral, que a largo plazo pudiese traducirse en desadaptación general, incidiendo en la descomposición del tejido social.

Intervención del orientador en los escenarios educativo y social

Habíase comentado en ocasiones anteriores, que el profesional de la orientación se ubica como uno de los agentes que favorecen la formación integral en las instituciones educativas, generalmente en lo niveles medio o superior; sin embargo, las funciones de este profesionista deberá permear de manera longitudinal en todo el sistema educativo y no sólo en el ámbito escolar, sino en contacto y estrecha colaboración con todos los agentes formativos, ya en la familia, en la sociedad, como en la institución educativa.

Podemos, por lo tanto, considerar el rol del orientador al interior de las instituciones escolares y su trascendencia en el medio social, con su doble tarea como agente social y socializante, entendiendo que su participación será directa e indirecta a la vez, en los procesos formativos de los alumnos y el apoyo a los docentes y directivos de las mismas; asumiendo que el profesional de la orientación deberá formular programas de intervención longitudinal en la institución y transversal en cada grupo de docentes o alumnos, incluso de padres de familia.

Por cuestiones de espacio, haremos mención parca de la colaboración del orientador con cada uno de los agentes que participan en el proceso social-académico, de quienes a la postre se integrarán al entramado económico-social y determinarán con su hacer el rumbo que ha de tomar cada sociedad en el entorno global.

El trabajo del orientador con la dirección de la institución

Considerando que la labor del equipo de dirección es de liderar los esfuerzos académicos y personales de todos los docentes y otros agentes formadores de los alumnos, la colaboración del orientador se basará principalmente en la aportación de su experiencia en cuanto al conocimiento de la situación de los alumnos, sus características de acuerdo con la etapa evolutiva, así como las relaciones interpersonales del alumno con sus pares, docentes y familiares, fungirá entonces como un canal de comunicación permanentemente abierto entre ambas entidades, que le facilitará a la directiva tomar decisiones que incidan en el bien común institucional.

El trabajo del orientador con el equipo docente

El profesorado se convierte en este escenario en el principal agente de cambio, pues lo que piense, diga y transmita será determinante en el proceso formativo de los alumnos; el profesional de la orientación debe, en este binomio, aportar ideas que nutran las acciones que el docente implementa día a día en la interacción en el aula, el seguimiento tanto de las acciones como de su impacto en el educando, permitirá ser acompañante en la planeación, ejecución y evaluación de las estrategias formativas, tanto académicas como aquellas en el ámbito personal y social.

El trabajo del orientador con los alumnos

Dada su formación y experiencia, el orientador se convierte en el más capacitado para trabajar con las dificultades en las áreas cognitiva, emocional, familiar y social que pueda afectar en lo académico y el proceso de aprendizaje, la cercanía que logre con los

alumnos le permitirá estar al tanto de sus cambios en los sentimental, en lo cognitivo y sus comportamientos, lo cual permitirá la construcción e implementación de estrategias psicopedagógicas que promuevan la convivencia respetuosa entre los miembros de la comunidad educativa, esto lo convierte en un verdadero promotor del bienestar social, desde las diferentes trincheras de donde sea capaz de aportar alternativas de transformación personal y colectiva de su entorno.

El compromiso social y socializador del orientador

A modo de colofón, podemos aseverar que el profesional de la orientación, más allá de su formación y experiencia, adquiere un grave compromiso con todos aquellos con quienes tiene contacto, no sólo en el ámbito académico, pues en sentido social deberá promover su intervención sin distingo de condiciones, características o situaciones en las que se encuentre la persona que se acerque a solicitar atención o sea canalizado a sus servicios; será socializador pues en su cotidiano quehacer buscará sin descanso promover que cada uno de sus interlocutores, sean alumnos, docentes, directivos, colegas o padres de familia se reconozcan como miembros de un conglomerado social y acepten que sus conductas, relaciones y acciones tendrán repercusión en el entorno inmediato, a mediano y largo plazos.

Fuentes consultadas:

"La escuela como institución socializadora" en la página Cisolog. Disponible en la siguiente liga: http://cisolog.com/sociologia/la-escuela-como-institucion-socializadora/. Recuperado el 5 de febrero de 2019.

José Palos. "La escuela es una comunidad de aprendizaje que educa de forma global". Disponible en la siguiente liga: http://eldiariodelaeducacion.com/convivenciayeducacionenvalores/2018/05/21/la-escuela-es-una-comunidad-de-aprendizaje-que-educa-de-forma-global/. Recuperado el 12 de febrero de 2019.

Efemérides

Abril

Día 5

1956. Se inaugura la Biblioteca Central de la Universidad Nacional Autónoma de México en la Ciudad Universitaria.

Día 7

Día Mundial de la Salud.

Día 13

1875. Se funda la Academia Mexicana de la Lengua en la Ciudad de México.

Día 17

1695. Muere Sor Juana Inés de la Cruz, escritora novohispana, gran exponente del Siglo de Oro de la literatura en español.

Día 18

1833. Nace la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, primera sociedad científica en América.

Día 19

1998. Muere Octavio Paz, escritor mexicano que fue condecorado con el Premio Nobel de Literatura.

Día 22

1854. Muere el general Nicolás Bravo, héroe de la Independencia nacional.

Día Internacional de la Madre Tierra.

Día 23

1897. Se crea la Escuela Naval Militar, plantel educativo Militar donde se forjan los Oficiales al Mando de Unidades Operativas de la Armada de México.

Día 26

1917. Venustiano Carranza es declarado Presidente constitucional de la República, por el Congreso de la Unión.

Día 28

Día Mundial de la Seguridad y la Salud en el Trabajo.

Día 29

1933. Se reforma el Artículo 83 de la Constitución para prohibir la reelección del Presidente.

1967. Se crea la Comisión Mexicana de Cooperación con la UNESCO (CONALMEX), presidida por la Secretaría de Educación Pública.

Día 30

Día del Niño.

Mayo

Día 01

Día del Trabajo.

Día 2

Conmemoración de la muerte de los pilotos de la Fuerza Aérea Expedicionaria Mexicana, Escuadrón 201, en 1945.

Día 3

Día Mundial de la Libertad de Prensa.

Día 4

1858. Benito Juárez establece el Gobierno Constitucional en Veracruz, durante la Guerra de Tres Años o de Reforma.

1904. Nace Agustín Yáñez, destacado escritor del género de la novela de la Revolución mexicana, quien fue Secretario de Educación Pública en los años 1964-1970.

Día 5

1948. México se integra a la Organización de Estados Americanos (OEA).

1862. Aniversario de la victoria de las fuerzas republicanas comandadas por el general Ignacio Zaragoza sobre el ejército francés en Puebla.

Día 8

1753. Aniversario del nacimiento de Miguel Hidalgo y Costilla, iniciador de la Independencia de México.

Día Mundial de la Cruz Roja.

Día 10

Día de la Madre.

Día 11

1535. Se funda la Real Casa de Moneda.

Día 12

1889. Nace Abelardo L. Rodríguez, militar revolucionario, quien fuera gobernador de Baja California en 1923 y Presidente de la República entre 1932 y 1934.

Día 13

1974. Muere Jaime Torres Bodet, poeta, político y diplomático, quien fue secretario de Educación Pública entre 1943-1946, y 1958-1964, y director general de la UNESCO.

Día 14

1836. Antonio López De Santa Anna firma los Tratados de Velasco, donde reconoce la independencia de Texas; obtiene su libertad a cambio.

1983. Muere Miguel Alemán Valdés, presidente de México entre 1946 y 1952.

Día 15

2012. Muere Carlos Fuentes, uno de los más destacados escritores mexicanos de la segunda mitad del siglo XX.

Día del Maestro.

Día 16

1833. Antonio López de Santa Anna asume por primera vez la Presidencia de la República.

Día 17

1889. Nace en Monterrey, Nuevo León, Alfonso Reyes, destacado escritor y diplomático; hijo del general Bernardo Reyes.

Día 18

1994. México ingresa a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, que aglutina a las economías más desarrolladas del mundo.

Día 19

1822. Se ratifica a Agustín de Iturbide como Emperador del Primer Imperio de México.

Día 20

1506. Muere Cristóbal Colón en Valladolid, España.

Día 21

1911. Se firman los Tratados de Ciudad Juárez y termina el Porfiriato.

1920. Aniversario de la muerte de Venustiano Carranza.

Día 24

1919. Muere en Montevideo, Uruguay, el poeta y diplomático Amado Nervo, considerado un poeta mítico de extrema simplicidad, destacada sobriedad, gracia y fino humanismo.

Día 25

2011. Muere en la Ciudad de México, la pintora surrealista Leonora Carrington.

Día 26

1910. Se expide el decreto que crea la Universidad Nacional, impulsado por Justo Sierra Méndez, entonces secretario de Instrucción Pública.

Día 28

1942. México declara la guerra a las potencias del Eje en la Segunda Guerra Mundial.

Día 29

1959. Muere Rafael Ramírez Castañeda, impulsor de la escuela rural y creador de programas docentes para niños y adultos del campo.

Día 31

Día Mundial sin Tabaco.

Junio

Día 1

Día de la Marina Nacional.

Día 5

2009. Por acuerdo presidencial se iza la bandera a media asta en señal de duelo nacional por la tragedia ocurrida en la guardería ABC en Hermosillo, Sonora.

Día Mundial del Medio Ambiente.

Día 6

1990. Se crea la primera Comisión Nacional de Derechos Humanos.

Día 9

1980. Se publica en el Diario Oficial de la Federación la adición del inciso VIII, al artículo 3º de la Constitución. Faculta a las universidades e instituciones de educación superior de gobernarse a sí mismas y realizar sus fines de educación, investigación y difusión de la cultura.

Día 11

1861. Se declara Presidente constitucional a Benito Juárez.

Día 15

1861. Benito Juárez presta el juramento, por primera vez, como Presidente constitucional de la República.

Día 16

1958. Muere José Pablo Moncayo, músico mexicano, autor de la obra Huapango, mejor conocida como el 'Huapango de Moncayo'.

Día 17

1985. El transbordador Discovery de la NASA coloca en órbita el primer satélite mexicano, Morelos I.

Día 18

1884. Se otorga la primera concesión de servicio de teléfonos a la Compañía Telefónica Mexicana.

Día 19

1921. Muere el poeta jerezano Ramón López Velarde, autor del célebre poema La Suave Patria.

2010. Muere Carlos Monsiváis, escritor y periodista, autor, de Días de Guardar, Amor Perdido, entre otros libros.

Día 20

1959. Muere el filósofo mexicano Samuel Ramos, autor de El perfil del hombre y la cultura en México.

Día Mundial de los Refugiados.

Día 21

1827. Muere Joaquín Fernández de Lizardi, periodista y novelista, fundador del periódico El Pensador Mexicano, y autor de El Periquillo Sarniento, entre otros libros.

1867. Aniversario de la victoria de las armas nacionales sobre el Imperio.

Día 22

1963. Se publica la reforma constitucional a los artículos 54 y 63 para establecer el sistema de diputados de partido, precedente de la representación plurinominal.

Día 23

1937. El Presidente Lázaro Cárdenas promulga el decreto por el que se nacionalizan los ferrocarriles.

Día 24

1991. Muere el pintor mexicano Rufino Tamayo, creador de la técnica llamada mixografía. Es autor, entre otros, del mural Nacimiento de nuestra nacionalidad, ubicado en el Palacio de Bellas Artes.

Día 25

1856. Se expide la Ley Lerdo o Ley de Desamortización de los Bienes Eclesiásticos.

Día 26

1811. Son fusilados los insurgentes Ignacio Allende, Juan Aldama y José Mariano Jiménez, caudillos del movimiento de Independencia.

1910. Porfirio Díaz y Ramón Corral son declarados Presidente y Vicepresidente de México para el periodo 1910-1916.

Día Internacional en Apoyo a las Víctimas de la Tortura.

Día 28

1999. Se establece en la Constitución el derecho de toda persona a un medio ambiente adecuado para su desarrollo y bienestar.

Día 30

1520. El conquistador español Hernán Cortés es derrotado por los mexicas en la Ciudad de México Tenochtitlan, hecho que se recuerda como la "Noche Triste".

1959. Muere José Vasconcelos, quien fue escritor, político, intelectual, educador, y primer Secretario de Educación Pública de México; impulsó la educación y aportó a la Universidad Nacional su escudo y el lema "Por mi raza hablará el espíritu".

Sabías que en la **UAA...**

LOS RECTORES DE LA UAA

La Universidad Autónoma de Aguascalientes (UAA) nace el 19 de junio de 1973, una tarde noche en la que el Consejo Directivo del Instituto Autónomo de Ciencias y Tecnologías (IACT), en las instalaciones del Edificio Central de esta casa de estudios se transforma en la primera universidad pública, convirtiéndose en uno de los sucesos más importantes, no sólo en el ámbito académico del Estado y la región, sino que fue un parteaguas en lo social, comercial y profesional para la población.

Puede hablarse de un antes y un después en Aguascalientes, con la apertura de la Institución que a lo largo de estos 46 años ha formado infinidad de profesionistas que poco a poco han transformado el panorama de su comunidad y han logrado trascender sus fronteras hasta niveles insospechados.

El Instituto Autónomo de Ciencias y Tecnologías era dirigido por el Contador Púbico, don Humberto Martínez de León, quien comandara un equipo de docentes y alumnos, todos ellos en búsqueda de mejores condiciones de vida de los jóvenes que

en ese momento tenían como opción de continuar sus estudios, la de emigrar a otras entidades y en muchas ocasiones no volvían a su tierra por haber logrado establecerse en donde concluían su carrera profesional.

Don Humberto Martínez de León, fue el último Director del IACT y primer Rector de la UAA, para el periodo 1972 - 1977.

DÉCIMA SEGUNDA MUESTRA DE ORIENTACIÓN PROFESIOGRÁFICA 2019

La conversación con un profesionista en el área de interés, una visita a una institución educativa donde se imparte la carrera que llama la atención de un alumno de nivel medio, el apoyo de un tríptico, la opinión de un compañero, o bien, una plática con los padres de familia: todo puede convertirse en un factor de relevancia en el proceso de tomar la elección y llevar a cabo una de las decisiones más importantes de la vida de la mayoría de los seres humanos, sobre todo aquellos que viven en las sociedades que cada vez exigen más de un título universitario.

Por lo anterior, La Dirección General de Servicios Educativos, a través del Departamento de Orientación Educativa y con el apoyo de todas las áreas académicas y administrativas de los nueve Centros Académicos, se llevó a cabo la **Décima Segunda Muestra de Orientación Profesiográfica 2019.**

Con el objeto de dar a conocer el programa de las actividades académicas, culturales y deportivas del programa de la Muestra 2019, el día 30 de enero se realizó una reunión informativa con los orientadores educativos de los bachilleratos del estado, se contó con la participación de 46 profesionales de orientación que llevaron la información a los alumnos de sus respectivos planteles.

La organización de este evento requirió de la disposición de infinidad de personas que de manera incondicional reunieron esfuerzo y tiempo para atender a los jóvenes que buscaban respuesta a sus inquietudes respecto a su futuro profesional; se presenta a continuación un resumen de lo acontecido los días 20 y 21 de febrero.

Se lanzó a través de las redes sociales y medios electrónicos la invitación a la Muestra: la respuesta fue extraordinaria, se registraron de forma electrónica 3,059 alumnos de diferentes subsistemas de nivel medio superior, tanto del estado como de entidades cercanas a nuestra capital, como de los estados de Jalisco, Guanajuato y Zacatecas.

El evento inaugural contó con la presencia del Dr. Francisco Javier Avelar González, rector de nuestra casa de estudios. Fue acompañado por Decanos y Directores Generales, quienes al término de la ceremonia realizaron un recorrido por los espacios que se dispusieron para la atención a los asistentes por parte de docentes y alumnos de los 63 programas educativos que oferta la institución.

Durante las dos jornadas de la muestra se registraron, a través de los orientadores o docentes responsables de grupos, 7,613 asistentes. Cabe hacer mención que se detectaron visitantes que acudieron de forma individual, por lo que se puede asegurar que esta cifra es mayor.

El Departamento de Orientación Educativa, cumpliendo con sus objetivos de apoyo en los procesos de toma de decisión, ofreció cuatro talleres sobre el tema, a los cuales asistieron un total de 64 alumnos.

Se realizaron 4 conferencias principales, la inaugural corrió a cargo del Mtro. Carlos Martín Muñoz Pedroza, quien tituló su intervención como *El futuro del trabajo, retos y oportunidades*; las tres siguientes tuvieron como tema principal el proceso de admisión a la UAA y fueron impartidas por el Mtro. Juan Antonio Pacheco Rangel, encargado de Asuntos Escolares del Departamento de Control Escolar.

El Centro de Ciencias Agropecuarias, previo registro, llevó en tres ocasiones a alumnos a un recorrido por las instalaciones de

la Posta Zootécnica; así mismo, el Centro de Ciencias del Diseño realizó un recorrido por sus instalaciones con alumnos interesados en sus carreras.

El Centro de las Artes y la Cultura llevó a cabo cinco muestras artísticas, a cargo de alumnos de las carreras de Arte y Gestión Cultural, Cinematografía y Música, contando con un nutrido número de asistentes.

Se impartieron por parte de todos los Centros Académicos 20 pláticas informativas, en torno a las características de sus estudiantes, egresados y sus campos de desarrollo profesional.

Finalmente, el Departamento de Orientación Educativa entregó el siguiente material de difusión:

- 31,500 folletos de los planes de estudio, 500 por cada opción educativa
- 2,000 Reseñas UAA 2019
- 2,000 Volantes con la oferta educativa y una síntesis del proceso de admisión 2019

Es importante reconocer que la decisión de un alumno por alguna de las opciones es totalmente personal; sin embargo, contar con eventos de esta naturaleza, donde se le brinde la oportunidad de conversar con profesionistas del área de su interés, será un factor más que fortalezca su argumento definitivo y lo lleve a lograr sus objetivos personales y profesionales.

DGSE
Dirección General de Servicios Educativos

Departamento de Orientación Educativa
Edificio Académico Administrativo
Planta baja. Teléfonos 910-74-37 / 910-74-38

Like

Orientación Educativa UAA DGSE